

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GENCYL S.A., CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL DOS MIL
VEINTE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31
DE DICIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de Eloy Alfaro Duran, Provincia del Guayas, a los trece días del mes de marzo de 2020, en las instalaciones de la compañía ubicada en Km 6,5 vía Duran Boliche Sl. 17 lotización Atahualpa Mz. 2, siendo las 10:00 am, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **GENCYL S.A.**, los señores Accionistas Señora. **Noria Marlene Bustos Ochoa** dueña de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, representando así el cincuenta por ciento del capital social, Sr. **Paul Andrés Lazo Quirola** dueño de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, representando así el cincuenta por ciento del capital social, previa citación hecha por la Sra. Gerente General Noria Marlene Bustos Ochoa Presidente Ad-hoc de la junta acompañado del secretario Ad-hoc el Sr. Danny Humberto García Cajape, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, la Sra. Noria Marlene Bustos Ochoa Gerente General de la compañía **GENCYL S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **Aprueban Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza a la **Sra. Noria Marlene Bustos Ochoa** Gerente General de la compañía **GENCYL S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las 12:00 pm, se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.

ACCIONISTA

Sra. Noria Marlene Bustos Ochoa

ACCIONISTA

Sr. Paul Andrés Lazo Quirola

SECRETARIO

Sr. Danny Humberto García Cajape